



III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco

12 de septiembre, 2023

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 12 del Acuerdo de Creación de la **Universidad Tecnológica de Tabasco (UTTAB)**, siendo las **13:17** (Trece horas con diecisiete minutos), del día doce de septiembre del año dos mil veintitrés, se reunieron por videoconferencia los integrantes del **Consejo Directivo** de esta Universidad, con el propósito de efectuar la **III Sesión Ordinaria 2023** de la **UTTAB**. Es importante subrayar que los cargos dentro del **Consejo Directivo** son honorarios y que, en lo sucesivo y para la presente, se les denominará a los integrantes conforme al Acuerdo de Creación de la UTTAB, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta Acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos del siguiente:

Orden del día

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día
5. Presentación y, en su caso, ratificación del Acta de la II Sesión Ordinaria 2023
6. **Seguimiento de acuerdos**
 - 6.1. Acuerdo No.08.02.30.06.2021 .S Adecuaciones a la Estructura Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tabasco
 - 6.2. Acuerdo No.10.01.07.03.2023.S Gestiones para la apertura del Programa Educativo: TSU en Sistemas de Monitoreo, Automatización y Robótica
 - 6.3. Acuerdo No.11.01.07.03.2023.S Gestiones para la apertura del Programa Educativo: Maestría en Mercadotecnia Digital e Inteligencia de Negocios
 - 6.4. Acuerdo No.06.02.04.07.2023.S. Gestiones para la baja de bienes muebles e informáticos
7. **Asuntos que requieren la aprobación del Consejo Directivo**
 - 7.1. **Adecuaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023**
 - 7.2. **Adecuaciones al Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2023**
 - 7.3. **Adecuaciones de los ingresos propios 2023, entre capítulos y partidas**
 - 7.4. **Modificación de los Catálogos de pagos y servicios 2024 que otorga la Universidad Tecnológica de Tabasco**
8. Asuntos de carácter informativo
 - 8.1. **Indicadores Estadísticos**
 - 8.1.1. Cuatrimestre septiembre-diciembre 2023
 - 8.1.2. Proceso de nuevo ingreso
 - 8.1.3. Matrícula en programas educativos de calidad



III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco

12 de septiembre, 2023

8.2. Informe de actividades mayo-agosto 2023

8.2.1. Asuntos Académicos

- 8.2.1.1. Actividades de fortalecimiento para la movilidad estudiantil
- 8.2.1.2. Actividades de fortalecimiento académico docente
- 8.2.1.3. Cuerpos Académicos
- 8.2.1.4. Actividades integrales para la comunidad estudiantil
- 8.2.1.5. Actividades académicas del Centro de Idiomas UT
- 8.2.1.6. Cursos y capacitaciones a estudiantes y docentes
- 8.2.1.7. Principales actividades académicas
- 8.2.1.8. Acciones para disminuir la reprobación y la deserción escolar
- 8.2.1.9. Acciones para aumentar la tasa de titulación, la matrícula escolar y eficiencia terminal
- 8.2.1.10. Acciones y estrategias para aumentar la matrícula en los PE con baja matrícula
- 8.2.1.11. Seguimiento a las acciones de acreditación de los programas educativos
- 8.2.1.12. Posgrados implementados en la UTTAB

8.2.2. Administración y Gestión

- 8.2.2.1. Avance programático presupuestal (corte julio 2023)
- 8.2.2.2. Estados financieros de los meses de mayo, junio y julio
- 8.2.2.3. Formatos por consideraciones emitidas por la Secretaría de Finanzas
- 8.2.2.4. Procesos Licitatorios
- 8.2.2.5. Avances del Programa Anual de Mantenimiento 2023
- 8.2.2.6. Seguimiento a las Auditorías Financieras Externas
- 8.2.2.7. Tabulador de sueldos y salarios 2024
- 8.2.2.8. Declaración y Situación Patrimonial y de Intereses
- 8.2.2.9. Propuesta del Proyecto del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Tabasco
- 8.2.2.10. Seguimiento a Juicios Laborales de ejercicios fiscales anteriores
- 8.2.2.11. Atención y seguimiento de créditos fiscales determinados de los ejercicios fiscales 2011 y 2014.
- 8.2.2.12. Cumplimiento a las obligaciones de transparencia
- 8.2.2.13. Actividades realizadas por la Dirección de Servicios Escolares
- 8.2.2.14. Actividades de Mejora Continua en los procesos institucionales

8.2.3. Planeación y Evaluación

J.:

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco

12 de septiembre, 2023

- 8.2.3.1. Evaluación y Seguimiento del PIDE 2019-2024
- 8.2.3.2. Programa Operativo Anual 2024
- 8.2.3.3. Fondo Extraordinario: Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) ejercicios fiscales 2023 y 2024
- 8.2.4. **Vinculación y Extensión**
 - 8.2.4.1. Firma de convenios
 - 8.2.4.2. Actividades de la Dirección de Servicios Especializados
 - 8.2.4.3. Acciones para el fortalecimiento del emprendimiento, educación continua y bolsa de trabajo
 - 8.2.4.4. Acciones del seguimiento de egresados
 - 8.2.4.5. Difusión Universitaria y Eventos de Responsabilidad Social Universitaria
 - 8.2.4.6. Actividades del área Coordinadora de Archivo
 - 8.2.4.7. Guion del video institucional
- 9. Asuntos generales
- 10. Lectura y ratificación de acuerdos
- 11. Clausura de la sesión

[Handwritten signatures in blue ink]

Desarrollo de la Sesión

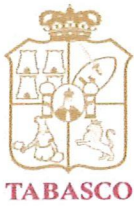
- Nota 1** El **Mtro. Luis Rodrigo Marín Figueroa**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente del **Consejo Directivo**, dio la bienvenida a los asistentes a la **III Sesión Ordinaria 2023** de la **Universidad Tecnológica de Tabasco**.
- Nota 2** La **Mtra. Elizabeth Mendoza González**, Directora de Educación Superior y Secretaria de Acuerdos, señaló que, conforme al pase de lista, en la **III Sesión Ordinaria 2023**, se encontraron presentes **8** de los **10** integrantes con derecho a voz y voto, así como el **comisario** y **dos** invitados especiales.
- Nota 3** El **Mtro. Luis Rodrigo Marín Figueroa**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente, en nombre de la **Dra. Eglá Cornelio Landero**, Secretaria de Educación y Presidente del Consejo Directivo, dio inicio a los trabajos de la **III Sesión Ordinaria 2023** de la **Universidad Tecnológica de Tabasco**.

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures in blue ink]

Acuerdo No.01.03.12.09.2023.R.	El Consejo Directivo aprobó el Orden del día de la III Sesión Ordinaria 2023 de la Universidad Tecnológica de Tabasco .
---------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

[Handwritten mark]



**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco**
12 de septiembre, 2023

Acuerdo No.02.03.12.09.2023.R. El Consejo Directivo ratificó el contenido del **Acta** de la **II Sesión Ordinaria 2023** y tomó nota que la lectura de la misma fue obviada toda vez que no se presentó ninguna objeción en su contenido.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Nota 4 El Rector informó al **Consejo Directivo**, del seguimiento de los acuerdos pendientes.

ACUERDO	
<p>Acuerdo No.08.02.30.06.2021. S. El Consejo Directivo aprobó, para que, a través del Rector, se dé inicio a las gestiones para las Adecuaciones a la Estructura Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tabasco, ante las instancias correspondientes.</p>	
<p>III Sesión Ordinaria 2021</p>	<p>El Rector informó que se solicitó a la Comisión Técnica para la Implementación de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco los lineamientos y/o reglamentos para llevar a cabo el proceso de actualización y validación de la estructura orgánica de la UTTAB.</p> <p>Adicionalmente se realizaron un total de 6 entrevistas en los meses de agosto y septiembre de 2021 con el Área de Secretaría Académica y las cinco divisiones de la institución, para recabar la información sobre la situación actual de sus funciones.</p>
<p>IV Sesión Ordinaria 2021</p>	<p>El Rector informó que se realizaron un total de (8) entrevistas en los meses de octubre y noviembre del 2021 con el área de Secretaría Académica, Vinculación, Servicios Escolares e Informática para recabar la información sobre la situación actual de sus funciones.</p> <p>Con el avance realizado se detecta la apremiante necesidad de adecuar la estructura a la realidad de operación de la institución.</p>
<p>I Sesión Ordinaria 2022</p>	<p>El Rector informó que se realizaron las gestiones de acuerdo al Programa de Trabajo 2021-2022, el 13 de diciembre de 2021 se concluyeron las entrevistas con todas las áreas de la Universidad, para la integración de la propuesta de la nueva estructura de mandos medios y superiores.</p>

J.:



III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco 12 de septiembre, 2023

Table with 2 columns: Session info and Content. Row 1: Content about administrative support and restructuring proposal. Row 2: 'II Sesión Ordinaria 2022' with content about technical file delivery, committee designations, and organizational structure goals.

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten mark at the bottom of the page.



III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco

12 de septiembre, 2023

	Del 08 al 11 de agosto de 2022 se aplicó el cuestionario denominado Cuestionario Validación de Plazas al personal (docente, administrativo o de confianza) seleccionado por la Subcomisión.
IV Sesión Ordinaria 2022	El Rector informó que la universidad a través del enlace institucional se solicitó al Lic. Carlos Enrique Íñiguez Rosique, Presidente de la Comisión Técnica para la Implementación de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el informe sobre el estado que guarda la revisión de la estructura orgánica de la Universidad, enviada mediante oficio No. UTTAB/ABG/033/22 de fecha 24 de octubre de 2022.
I Sesión Ordinaria 2023	El Rector Informó que la Universidad a través del enlace Institucional, la Lic. Carolina Belén Camargo Ruiz, abogada general solicitó al Lic. Carlos Enrique Íñiguez Rosique, Presidente de la Comisión Técnica para la Implementación de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, informe sobre el estado que guarda la revisión de la estructura orgánica de la Universidad, enviada a la Comisión mediante oficios UTTAB/ABG/033/22 de fecha 24 de octubre de 2022 y UTTAB/ABG/001/23 de fecha 13 de enero de 2023.
II Sesión Ordinaria 2023	El Rector informó que con fecha veintiocho de abril de dos mil veintitrés, fue recibido Oficio: CTILOPEET/003/2023 de fecha veinte de abril de dos mil veintitrés, mediante el cual la Comisión Técnica para la Implementación de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, informó sobre el acuerdo SMARI/S-ORD-125/A1 tomado en la Centésima Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Subcomisión de Modernización Administrativa y Reglamentación Interna, mediante el que se aprobó la propuesta de modificación de la estructura orgánica de la Universidad Tecnológica de Tabasco. Con fecha dos de mayo de dos mil veintitrés mediante Memorándum No. UTTAB/ABG/028/23, dirigido al Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez, Director de Administración y Finanzas, informó que las modificaciones a la estructura orgánica fueron aprobadas, remitiendo el oficio de autorización original y la estructura orgánica autorizada, para que se realicen los trámites administrativos correspondientes.
III Sesión Ordinaria 2023	El Rector informó que mediante Oficio No. UTTAB/REC/357/2023, dirigido a la Mtra. Marlene Johvana Mendoza González , solicitó a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, someter a consulta de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización de la SEP, la modificación a la estructura orgánica de la Universidad Tecnológica de Tabasco de mandos medios y superiores. Con el propósito de responder a las transformaciones del entorno, dejando en claro que está ajustada al analítico de presupuesto vigente , además que

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco**
12 de septiembre, 2023

	no ocasiona, ni representa modificación alguna al monto autorizado en el Convenio de Apoyo Financiero suscrito para el presente ejercicio fiscal, para lo cual adjunto la propuesta solicitada.
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acuerdo pendiente

ACUERDO

Acuerdo No. 10.01.07.03.2023.S. De conformidad con el Artículo 13, Fracción IV, el Consejo Directivo autorizó al Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco, el inicio de las gestiones para la apertura del programa educativo: **TSU en Sistemas de Monitoreo, Automatización y Robótica.**

II Sesión Ordinaria 2023	<p>El Rector informó que el día 30 de marzo de 2023, en el aula de robótica del edificio 1, se analizó la nueva propuesta educativa de Técnico Superior Universitario en Sistemas de Monitoreo, Automatización y Robótica; participaron 2 directores de división, 7 profesores y 11 especialistas invitados del sector productivo.</p> <p>Con el fin de fomentar la vinculación entre los sectores académico y productivo, que favorezca la generación de espacios contextualizados para la práctica de la teoría recibida en el aula.</p> <p>En el mes de junio se realizó la entrega del Estudio de Factibilidad del TSU en modalidad escolarizada para autorización de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES).</p>
--------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

III Sesión Ordinaria 2023	<p>El Rector informó que el día 9 de junio se entregó en la Subsecretaría de Educación Media y Superior la carpeta con la documentación requerida para autorización de la nueva oferta educativa en la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES).</p> <p>El 21 de junio, mediante el oficio núm. 514.2.2.92/2023 emitido por la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de la DGUTyP, se recibió contestación al oficio UTTAB/REC/253/2023, para recibir asesoría y acompañamiento de la Dirección Académica de la DGUTyP para la revisión del diseño y evaluación del nuevo programa educativo, con el fin de incluirlo en el catálogo de oferta educativa de la DGUTyP.</p> <p>Y finalmente mediante correo electrónico el día 30 de junio se solicitó el apoyo a la Dirección Académica de la DGUTyP para el acompañamiento</p>
---------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco**

12 de septiembre, 2023

	y validación del nuevo programa educativo como una nueva opción e incluirlo en el catálogo de oferta educativa.
Acuerdo pendiente	

ACUERDO	
Acuerdo No. 11.01.07.03.2023.S. El Consejo Directivo aprobó al Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco, iniciar las gestiones para la apertura del Programa Educativo: Maestría en Mercadotecnia Digital e Inteligencia de Negocios.	
II Sesión Ordinaria 2023	El Rector informó que con el propósito de identificar las capacidades, tareas y funciones que requiere realizar un profesionista egresado de la Maestría en Mercadotecnia Digital e Inteligencia de Negocios para ser competitivo en el mercado laboral, usando la metodología del Análisis Situacional del Trabajo (AST), se realizó en formato híbrido la Sesión Estratégica del AST, el miércoles 08 de febrero de 2023, en el Aula ANFECA de la Universidad Tecnológica de Tabasco y en la plataforma digital Teams. Por otro lado, se entregó la propuesta de autorización de este programa educativo en COEPES.
III Sesión Ordinaria 2023	El Rector informó que se recibió por parte de la Dirección General de Universidades Politécnicas y Tecnológicas (DGUTyP) el oficio de autorización para implementar el programa educativo de la Maestría en Mercadotecnia Digital e Inteligencia de Negocios. Oficio: 514.1.1943.1/2023.
Acuerdo concluido	

ACUERDO	
Acuerdo No.06.02.04.07.2023. S. El Consejo Directivo autorizó al Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco , iniciar las gestiones ante las instancias correspondientes para el proceso de baja de 148 Bienes Muebles e informáticos en obsolescencia , recomendándole apegarse a la normatividad vigente en la materia e informar al Consejo Directivo hasta su conclusión.	



**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco**
12 de septiembre, 2023

<p>III Sesión Ordinaria 2023</p>	<p>El Rector informó que la Universidad Tecnológica de Tabasco procedió a llevar el trámite de baja de bienes muebles conforme al Título IV, Capítulo II, artículo 24 del lineamiento relativos al registro, afectación, disposición final, enajenación y baja de bienes muebles, el servicio de las dependencias de la Administración Pública del Estado de Tabasco, que hace referencia procedimiento de disposición final por destrucción.</p> <p>1era. etapa del procedimiento para la baja de Bienes Muebles e informáticos por Disposición Final por Destrucción.</p> <p>1.- Integración de la documentación comprobatoria Acta administrativa, listado de bienes no útiles, dictamen de bienes, memografía.</p> <p>Asimismo, se informó que se procederá a la segunda etapa consistente en la emisión del acta de desafectación de bienes, publicación en el Periódico Oficial y a solicitar a la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco la inspección de los bienes y dar fe del acto de destrucción de los mismo.</p>
<p>Acuerdo pendiente</p>	

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]

ASUNTOS QUE REQUIEREN APROBACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023

De conformidad al Acuerdo que crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, publicado en el suplemento 5604 al Periódico Oficial del Estado de fecha 22 de mayo de 1996 y las reformas al mismo, publicada en el suplemento 8055 D al Periódico Oficial del Estado de fecha 19 de noviembre de 2019, en el artículo 13, fracción VII, que a la letra dice:

Artículo 13. El Consejo Directivo tendrá las atribuciones siguientes:

VII. "Examinar y en su caso, aprobar el proyecto anual de ingresos y el correspondiente a los egresos, así como la asignación de los recursos humanos y materiales que apoyen su desarrollo;"

El Rector solicitó la aprobación del Consejo Directivo de las Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023.

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page]



**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco
12 de septiembre, 2023**

Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2023						
Fuente de Financiamiento	Presupuesto Autorizado en la II Sesión 2023	Adecuaciones Interna		Adecuaciones Externa		Presupuesto Modificado al mes de julio
		Ampliación	Reducción	Ampliación	Reducción	
Recursos Estatales	\$71,052,445.00	\$46,984,103.19	\$46,984,103.19	\$0.00	\$0.00	\$71,052,445.00
Recursos Federales	\$73,877,363.00	\$47,348,421.65	\$47,348,421.65	\$0.00	\$0.00	\$73,877,363.00
Ingresos Propios	\$8,798,895.00	\$9,059,384.03	\$9,059,384.03	\$1,943,572.35	\$1,943,572.35	\$8,798,895.00
TOTAL	\$153,728,703.00	\$103,391,908.87	\$103,391,908.87	\$1,943,572.35	\$1,943,572.35	\$153,728,703.00
REMANENTES						
Remanentes Ingresos Propios 2022	\$2,549,768.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,549,768.00
Subtotal	\$2,549,768.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,549,768.00
GRAN TOTAL	\$156,278,471.00	\$103,391,908.87	\$103,391,908.87	\$1,943,572.35	\$1,943,572.35	\$156,278,471.00

Adecuaciones del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023					
Capítulo	Descripción	Fuente de Financiamiento			Montos
		Ingresos Propios	Subsidio Estatal	Subsidio Federal	
1000	Servicios Personales	\$0.00	\$61,361,756.00	\$63,367,426.00	\$124,729,182.00
2000	Materiales y Suministros	\$3,092,898.00	\$0.00	\$729,209.00	\$3,822,107.00
3000	Servicios Generales	\$5,117,497.00	\$9,690,689.00	\$9,780,728.00	\$24,588,914.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$588,500.00	\$0.00	\$0.00	\$588,500.00
5000	Bienes Inmuebles e Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUBTOTAL		\$8,798,895.00	\$71,052,445.00	\$73,877,363.00	\$153,728,703.00

REMANENTES				
Capítulo	Descripción	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
		PRODEP 2021	Ingresos Propios 2022	Montos
2000	Materiales y Suministros		\$1,522,580.00	\$1,522,580.00
3000	Servicios Generales		\$1,027,188.00	\$1,027,188.00
SUBTOTAL			\$2,549,768.00	\$2,549,768.00
GRAN TOTAL				\$156,278,471.00



III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco
12 de septiembre, 2023

Acuerdo No.03.03.12.09.2023.R.

El Consejo Directivo aprobó las **Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023** de la **Universidad Tecnológica de Tabasco**, con los votos de abstención del representante de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP y la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP, hasta en tanto se realice la aportación correspondiente por parte del Estado de Tabasco, lo anterior con base a lo establecido en el convenio de apoyo Financiero 2023.

Ampliación y Reducción Externa: Notificado por la Secretaría de Finanzas mediante **Recalendarización** con oficio No. SF/RC0524/2023 y **Transferencia** con número de oficio No. SF/TR0481/2023 en el rubro de **Ingresos Propios** por la cantidad de **\$1,943,572.35** (Un millón novecientos cuarenta y tres mil quinientos setenta y dos pesos 35/100 M.N.).

Ampliaciones y Reducciones Internas: En el rubro de **Recursos Estatales** por la cantidad de **\$46,984,103.19** (Cuarenta y seis millones novecientos ochenta y cuatro mil ciento tres pesos 19/100 M.N.); **Recursos Federales** por la cantidad de **\$47,348,421.65** (Cuarenta y siete millones trescientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos veintiún pesos 65/100 M.N.); **Ingresos Propios** por la cantidad de **\$9,059,384.03** (Nueve millones cincuenta y nueve mil trescientos ochenta y cuatro pesos 03/100 M.N.); haciendo un **total de \$103,391,908.87** (Ciento tres millones trescientos noventa y un mil novecientos ocho pesos 87/100 M.N.).

Quedando el **Presupuesto modificado** por la cantidad de **\$153,728,703.00** (Ciento cincuenta y tres millones setecientos veintiocho mil setecientos tres pesos 00/100 M.N.).

Así también, el Consejo Directivo se dio por enterada de los **Remanentes (Ingresos Propios 2022)**, por la cantidad de **\$2,549,768.00** (Dos millones quinientos cuarenta y nueve mil setecientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.).

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right corner.



**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco**
12 de septiembre, 2023

Haciendo un **Presupuesto total** de **\$156,278,471.00**
(Ciento cincuenta y seis millones doscientos setenta y
ocho mil cuatrocientos setenta y un pesos 00/100 M.N.).

El Consejo Directivo recomendó al Rector atender la
Ley de Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de Tabasco y el Acuerdo por el que
se emite el Programa de Austeridad, Racionalidad y
Disciplina del Gasto del Poder Ejecutivo del Estado de
Tabasco y demás disposiciones legales y normativas en
la materia; debiendo informar al Consejo Directivo
sobre las adecuaciones que se realicen durante su
ejercicio.

Nota 5 El **C. José Manuel Hernández Domínguez**, representante de la Secretaría de la Función Pública, precisó que las Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 que se presentaron para autorización, ésta secretaría se reserva el derecho para realizarles revisiones y/o auditorías y determinar lo que haya lugar de acuerdo a las atribuciones conferidas, con la finalidad de vigilar si los recursos que le fueron asignados se ejercieron de forma eficiente y conforme a la normatividad aplicable.

El **M. en Aud. Samuel Méndez Vidal**, representante de la Secretaría de Finanzas, recomendó al Rector respetar la anualidad establecida en el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos cuya vigencia es al 31 de diciembre del ejercicio en curso. Asimismo, apearse a los montos autorizados en los convenios, los anexos de ejecución y los calendarios financieros y presupuestarios establecidos.

No obstante, lo anterior, los dispositivos Constitucionales establecidos en los Artículos 126, 127 y 134 de la CPEUM, en lo que respecta al ejercicio del presupuesto de egresos, en los cuales se encuentran expresas las directrices que revisten mayor importancia y a las cuales se deberá sujetar la administración del mismo. Independientemente de las demás disposiciones contenidas en el marco jurídico federal y estatal.



**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco**
12 de septiembre, 2023

Lo anterior a fin de evitar incurrir en balances presupuestarios negativos, o en su caso la generación de pasivos que no hayan estado considerados en el Presupuesto, la meta al cierre del ejercicio es mantener un Balance Presupuestario Equilibrado de las Finanzas de la Universidad.

Adecuaciones al Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2023

De conformidad al Acuerdo que crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, publicado en el suplemento 5604 al Periódico Oficial del Estado de fecha 22 de mayo de 1996 y las reformas al mismo, publicada en el suplemento 8055 D al Periódico Oficial del Estado de fecha 19 de noviembre de 2019, en el Artículo 13, Fracción VII, que a la letra dice:

Artículo 13. El Consejo Directivo tendrá las atribuciones siguientes:

Fracción VII. "Examinar y en su caso, aprobar el proyecto anual de ingresos y el correspondiente a los egresos, así como la asignación de los recursos humanos y materiales que apoyen su desarrollo;"

Por lo que el Rector solicitó al Consejo Directivo la aprobación de las Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2023.

PROYECTO	OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL				
Gastos de Operación de la Aportación Estatal Ordinaria	Objetivo 1. Atender las necesidades de la matrícula a través de los servicios de educación superior para formarse profesionalmente con los recursos recibidos vía subsidio a través de los gobiernos federal y estatal.	1.- Eficiencia terminal de 62.5%. 2.- 2,775 alumnos atendidos.	1) Garantizar los servicios personales. 2) Pago de las obligaciones institucionales.	Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1000	11301	\$31.060.932,54				
						11301	\$1.156.680,00				
						14106	\$18.865.944,00				
						14202	\$884.044,06				
						15202	\$56.381,41				
						15401	\$9.337.773,99				
					Total capítulo						\$61.361.756,00
					3000	31201	\$20.000,00				
						31301	\$28.080,00				
						31401	\$112.826,51				
						31603	\$529.545,59				
						33104	\$3.622.305,04				
						33106	\$115.000,00				
						33401	\$9.280,00				
						33602	\$12.432,00				
						33801	\$358.258,08				
						34102	\$15.691,09				
						34401	\$347.799,46				
						35201	\$99.296,00				
						35801	\$288.000,00				
35901	\$214.064,00										
37104	\$28.434,00										



**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco
12 de septiembre, 2023**

PROYECTO	OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL				
						37504	\$18.003,00				
						39201	\$25.838,72				
						39202	\$964.835,51				
						39501	\$1.000,00				
						39801	\$2.880.000,00				
						Total capítulo	\$9.690.689,00				
						Total proyecto	\$71.052.445,00				
Gastos de Operación de la Aportación Federal Ordinaria	Objetivo 1. Atender las necesidades de la matrícula a través de los servicios de educación superior para formarse profesionalmente con los recursos recibidos vía subsidio a través de los gobiernos federal y estatal.	1.- Eficiencia terminal de 62.5%. 2.- 2,775 alumnos atendidos.	1) Garantizar los servicios personales. 2) Pago de las obligaciones institucionales.	Ramo 11, Educación Pública	1000	11301	\$51.150.735,04				
						13101	\$188.611,00				
						13201	\$5.424.551,10				
						14202	\$1.999.303,41				
						13202	\$3.270.989,15				
						15401	\$1.333.236,30				
										Total capítulo	\$63.367.426,00
									2000	21101	\$194.129,71
										21503	\$50.062,70
										21401	\$38.000,00
										22102	\$52.666,00
										21601	\$276.823,29
										29201	\$117.527,30
										Total capítulo	\$729.209,00
									3000	31101	\$2.437.915,28
										31603	\$546.532,48
										32301	\$154.845,33
										33104	\$2.129.369,96
										33801	\$1.910.592,95
										35801	\$1.646.640,00
				35901	\$954.832,00						
					Total capítulo	\$9.780.728,00					
					Total proyecto	\$73.877.363,00					
Gastos de Operación de los Ingresos propios	Objetivo 2.- Mejorar la calidad educativa y la competitividad nacional e internacional, con planes y programas de estudios pertinentes, profesionalización docente, certificación, evaluación, vinculación, movilidad e investigación. Objetivo 3.- Establecer mecanismos de mejora continua en los servicios de administración, en apego a la normatividad vigente, que	1.- Mejorar el índice de eficiencia terminal en la Universidad Tecnológica de Tabasco 2.- Contar con más alumnos inscritos en programas educativos de calidad a través de las acreditaciones por Organismos Acreditadores	1) Pago de las obligaciones institucionales. 2) Otorgar los insumos correspondientes al personal administrativo para el desempeño de sus actividades.	Ingresos propios (Generados).	2000	21101	\$190.000,00				
						21201	\$85.211,85				
						21401	\$169.595,00				
						21503	\$606.803,67				
						21601	\$95.369,27				
						23401	\$140.000,00				
						24601	\$144.958,12				
						24901	\$319.683,44				
						27101	\$230.000,00				
						27201	\$228.000,00				
						27301	\$150.000,00				
						29101	\$80.000,00				
					29201	\$177.966,39					
					29401	\$221.671,26					
					29801	\$253.639,00					
									Total capítulo	\$3.092.898,00	
				3000	31101	\$625.369,98					
					31201	\$87.000,00					
					31603	\$136.633,12					
					31801	\$12.754,20					
					32302	\$86.499,97					



**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco
12 de septiembre, 2023**

PROYECTO	OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL					
	<p>permitan responder a las necesidades y expectativas de los actores educativos</p> <p>Objetivo 4 .- Promover la transición hacia una institución y comunidad resiliente, con un enfoque de anticipación, recuperación y adaptación, ante fenómenos naturales y/o antropogénico, con énfasis en la protección de la integridad física y emocional.</p>					32701	\$670.000,00					
						32903	\$160.000,00					
						33104	\$870.751,71					
						33303	\$400.186,00					
						33304	\$2.668,00					
						33602	\$12.158,66					
						34102	\$157.284,27					
						34501	\$124.518,32					
						35101	\$92.203,88					
						35102	\$59.392,00					
						35501	\$150.000,00					
						35702	\$150.000,00					
						35701	\$200.000,00					
						35901	\$160.000,00					
						36101	\$10.048,00					
						37104	\$222.916,45					
						37204	\$2.480,00					
						37504	\$87.447,95					
						38102	\$5.122,00					
						38301	\$14.000,00					
						39202	\$267.619,00					
39501	\$350.443,49											
Total capítulo							\$5.117.497,00					
4000	44101	\$5.000,00										
	44102	\$512.500,00										
	44401	\$71.000,00										
Total capítulo							\$588.500,00					
Total proyecto							\$8.798.895,00					
Ingresos Propios Extraordinarios para Gastos de Educación Continua.	Objetivo 2 .- Mejorar la calidad educativa y la competitividad nacional e internacional, con planes y programas de estudios pertinentes, profesionalización docente,	<p>1.- Lograr el 100% de la satisfacción del cliente externo en la prestación de los servicios educativos.</p> <p>2.- Cubrir el 100% de las acciones académicas-administrativas</p> <p>3.- Implementación</p>	<p>1) Pago de las obligaciones institucionales.</p> <p>2) Otorgar los insumos correspondientes al personal administrativo para el desempeño de sus actividades.</p>	Ingresos propios Extraordinarios Generados.	1000	12101	\$0,00					
					Total capítulo							\$0,00
					2000	21401	\$0,00					
						22106	\$0,00					
					Total capítulo							\$0,00
7000	79902	\$0,00										
Total capítulo							\$0,00					

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Alm 53' and '14']

[Handwritten mark]



**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco
12 de septiembre, 2023**

PROYECTO	OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL					
	certificación, evaluación, vinculación, movilidad e investigación. Objetivo 3 .- Establecer mecanismos de mejora continua en los servicios de administración, en apego a la normatividad vigente, que permitan responder a las necesidades y expectativas de los actores educativos. Objetivo 4 .- Promover la transición hacia una institución y comunidad resiliente, con un enfoque de anticipación, recuperación y adaptación, ante fenómenos naturales y/o antropogénico, con énfasis en la protección de la integridad física y emocional.	del Sistema de Gestión de la Calidad.										
				Total proyecto			\$0,00					
				TOTAL			\$153.728.703,00					
REMANENTES												
N/A	2.44.8.5. Promover la mejora continua de los procesos y servicios administrativos de la Universidad. 2.44.8.6. Establecer como eje orientador de las actividades académicas y administrativas, los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030	Objetivo 2 .- Mejorar la calidad educativa y la competitividad nacional e internacional, con planes y programas de estudios pertinentes, profesionalización docente, certificación, evaluación, vinculación, movilidad e investigación.		Generados 2022	2000	21601	\$96.000,00					
						21101	\$160.000,00					
						21503	\$200.000,00					
						24801	\$500.000,00					
						26103	\$270.000,00					
						25901	\$220.000,00					
					24601	\$76.580,00						
					Total capítulo						\$1.522.580,00	
					3000	33104	\$102.518,60					
						33303	\$762.079,40					
35701	\$162.590,00											
Total capítulo						\$1.027.188,00						
Total proyecto						\$2.549.768,00						
N/A	2.44.8.2. Impulsar cuerpos académicos, líneas de investigación y posgrados pertinentes, que			PRODEP 2021	2000	21101	\$0,00					
						21102	\$0,00					
						21401	\$0,00					
						24701	\$0,00					
						29201	\$0,00					
						Total capítulo						\$0,00

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Chm 4/5

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten marks and signatures at the bottom of the page]



III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco 12 de septiembre, 2023

Table with 8 columns: PROYECTO, OBJETIVO, METAS, ACTIVIDADES, FUENTE DE FINANCIAMIENTO, CAPÍTULO, PARTIDA, TOTAL. It lists budget items for various chapters (3000, 4000, 5000) and a grand total of \$156,278,471.00.

Acuerdo No.04.03.12.09.2023.R.

El Consejo Directivo aprobó las Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2023, de la Universidad Tecnológica de Tabasco, congruente con las adecuaciones del Presupuesto Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal del mismo año; con los votos de abstención del representante de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP y la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP, hasta en tanto se realice la aportación correspondiente por parte del Estado de Tabasco, lo anterior con base a lo establecido en el convenio de apoyo Financiero 2023.

Adecuaciones de los ingresos propios 2023, entre capítulos y partidas.

Atendiendo lo establecido en el Capítulo III del procedimiento para la solicitud de Adecuaciones presupuestales de la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2023, publicada en el suplemento H, Edición 8386, del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco de fecha 18 de enero de 2023, que a la letra dice:

Artículo 7. Toda solicitud de Adecuación Presupuestal que afecte la Fuente de Financiamiento de Ingresos por Derechos, Productos y Aprovechamiento deberán tramitar ante la Dirección de Programación y Gastos de la Secretaria de Finanzas a través de medios electrónicos y los formatos de Adecuación Presupuestal, detalle de Presupuesto y justificación establecidos para tal fin, mismos que deberán estar acompañados de los siguientes documentos:

- I. Acuse de oficio a que se refiere el Artículo 3 de estos Lineamientos;
II. Copia del estado de cuenta bancario; y



**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco**
12 de septiembre, 2023

III. Copia del acta de sesión ante su máximo órgano de gobierno donde conste la aprobación de la gestión de la desagregación de sus ingresos, especificando el monto y los objetivos del gasto en los que serán aplicados.

Los Organismos Públicos Descentralizados presentará ante su máxima órgano de gobierno para aprobación en las sesiones que celebren durante el ejercicio, el destino del gasto de las ampliaciones y reducciones liquidas que se realicen a sus ingresos propios, debiendo cumplir en todo momento con la normativa aplicada en la materia. La Secretaría de Finanzas no reconocerá aquellas ampliaciones y reducciones liquidas que cumplan con lo antes expuesto.

En este sentido, el Rector solicitó la aprobación del Consejo Directiva para la aprobación de las **Adecuaciones de los ingresos propios 2023, entre capítulos y partidas**

Ampliaciones de los Ingresos Propios 2023			
Fuente de Financiamiento	Capítulo	Descripción	Ampliación
Generados de Ingresos Propios 2023	2000	Materiales y Suministros	\$1,516,524.27
	3000	Servicios Generales	\$2,247,859.39
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas.	\$259,000.00
TOTAL			\$4,023,383.66

Ampliaciones de los Ingresos Propios 2023			
Fuente de Financiamiento	Partida	Descripción	Ampliación
Generados de Ingresos Propios 2023	21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$100,000.00
	21503	Material Impreso	\$269,084.27
	23401	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$65,000.00
	24601	Material eléctrico y electrónico	\$100,000.00
	24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$220,000.00
	27101	Vestuario y uniformes	\$230,000.00
	27201	Prendas de protección personal	\$228,000.00
	27301	Artículos deportivos	\$150,000.00



**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco**
12 de septiembre, 2023

29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	\$154,440.00
31201	Servicios de Gas	\$20,000.00
32302	Arrendamiento de Mobiliario	\$30,000.00
32701	Patentes, derechos de autor, regalías y otros	\$499,058.43
32903	Otros arrendamientos	\$130,000.00
33104	Otras asesorías para la operación de programas	\$287,811.59
33303	Servicios relacionados con certificación de procesos	\$29,881.00

Fuente de Financiamiento	Partida	Descripción	Ampliación
Generados de Ingresos Propios 2023	34102	Otros servicios bancarios y financieros	\$23,200.94
	34501	Seguro de bienes patrimoniales	\$124,518.32
	35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	\$52,110.10
	35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	\$59,392.00
	35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$150,000.00
	35702	Mantenimiento y conservación de plantas e instalaciones productivas	\$150,000.00
	35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$200,000.00
	35901	Servicios de Jardinería y Fumigación	\$160,000.00
	37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$61,531.45
	37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$2,480.00



**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco**

12 de septiembre, 2023

37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	\$23,700.00
39202	Otros impuestos y derechos	\$1,764.00
39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$242,411.56
44102	Gastos por servicios de traslado de personas	\$250,000.00
44401	Apoyos a la investigación científica y tecnológica de instituciones académicas y sector público	\$9,000.00
TOTAL		\$4,023,383.66

Acuerdo No.05.03.12.09.2023.R.

El Consejo Directivo **autorizó** al Rector de la **Universidad Tecnológica de Tabasco**, iniciar las gestiones ante la **Secretaría de Finanzas** para realizar las **Adecuaciones de los Ingresos Propios 2023 entre capítulos y partidas**, por la cantidad de **\$4,023,383.66** (Cuatro millones veintitrés mil trescientos ochenta y tres pesos 66/100 M.N.).

Modificación de los Catálogos de pagos y servicios 2024 que otorga la Universidad Tecnológica de Tabasco

Con fundamento legal en los Artículos 6, Fracción IX y 13, Fracción XVI del acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco que a la letra señala:

Fracción XVI. "Las demás que le sean conferidas en este ordenamiento y en las disposiciones Reglamentarias de la Universidad"

El Rector presentó al Consejo Directivo para su aprobación la modificación de los Catálogos de pagos y servicios 2024 que otorga la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Catálogo de pagos 2024 (Servicios escolares)

Para alumnos y egresados de la Universidad Tecnológica de Tabasco

Catálogo de servicios del Centro de Idiomas 2024 (Recursos propios por servicios)

Idioma: inglés, francés, italiano y chino.

Catálogo de servicios de posgrado 2024

Para alumnos y egresados de posgrado de la Universidad Tecnológica de Tabasco



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco**
12 de septiembre, 2023

Se somete para aprobación del Consejo Directivo los 3 catálogos de pagos.

Nota: Se utilizó la UMA 2023, y se actualizará a la UMA 2024 cuando esta sea publicada en el Diario Oficial de la Federación, para entrar en vigor el 01 de febrero de 2024.

Catálogos de pagos (Servicios Escolares)

Catálogo de ingresos escolares 2023	Propuesta del catálogo de ingresos escolares 2024	Modificación
Ficha de ingreso a la UTTAB (Examen de admisión)	Ficha de ingreso a la UTTAB (Admisión TSU)	Se cambia "(Examen de admisión)" por "(Admisión TSU)"
Inscripción y colegiatura TSU	Inscripción y colegiatura TSU a) Con beca de promoción de bachillerato del 100%	Se agrega
Inscripción y colegiatura LIC	Inscripción y colegiatura LIC	
Colegiatura cuatrimestral TSU	Colegiatura cuatrimestral TSU a) Con beca académica del 100%	Se agrega
Colegiatura cuatrimestral LIC	Colegiatura cuatrimestral LIC a) Con beca académica del 100%	Se agrega
Recargo por pago de colegiatura fuera de tiempo	Recargo por pago de colegiatura fuera de tiempo	
Recargo por reinscripción fuera de tiempo	Recargo por reinscripción fuera de tiempo	
Constancias de estudios	Constancias de estudios (Para TSU, LIC)	Se agrega: (Para TSU, LIC)
a) Con calificaciones	a) Con calificaciones	
b) Sin calificaciones	b) Sin calificaciones	
c) Con créditos	c) Con créditos	
d) Con las asignaturas del cuatrimestre actual	d) Con las asignaturas del cuatrimestre actual	
Reposición de credenciales de alumnos	Reposición de credenciales de alumnos (Para TSU, LIC)	Se agrega: (Para TSU, LIC)
Reposición de Claves de Acceso al sistema	Reposición de Claves de Acceso al sistema (Para TSU, LIC)	Se agrega: (Para TSU, LIC)



**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco**
12 de septiembre, 2023

Baja temporal no tramitada	Baja temporal no tramitada (Para TSU, LIC)	Se agrega: (Para TSU, LIC)
Préstamos de documentos originales a técnicos superior universitarios: 1.- Acta de nacimiento 2.- Certificado de bachillerato	Préstamo de documentos originales a técnicos superior universitarios	Se elimina: 1.- Acta de nacimiento 2.- Certificado de bachillerato
Baja definitiva (Devolución de documentos originales)	Baja definitiva (Devolución de documentos originales TSU, LIC)	Se agrega: (TSU, LIC)
Resguardo de documentos alumnos desertores después de 1 año	Resguardo de documentos alumnos desertores después de un año (Para TSU y LIC)	Se agrega: (Para TSU, LIC) y se modifica "1" por "un"
Certificación de documentos en copias: 1.- Acta de nacimiento 2.- Certificado de bachillerato	Certificación de documentos en copias	Se elimina: 1.- Acta de nacimiento 2.- Certificado de bachillerato

Catálogo de ingresos escolares 2023	Propuesta del catálogo de ingresos escolares 2024	Modificación
Expedición de certificado parcial de estudios	Expedición de certificado parcial de estudios	
Equivalencias de estudios de asignaturas	Equivalencias de estudios de asignaturas	
	Constancia de egresados (Para TSU y LIC):	Se agrega
Constancia o carta para trámite de becas nacionales e internacionales	a) Constancia o carta para trámite de becas nacionales e internacionales	Se agrega como inciso a) al concepto: Constancia de egresados (Para TSU y LIC)
Constancia de terminación de estudios	b) Constancia de terminación de estudios	Se agrega como inciso b) al concepto: Constancia de egresados (Para TSU y LIC)
Constancia de inscripción de título electrónico ante la DGP	c) Constancia de inscripción de título electrónico ante la DGP	Se agrega como inciso c) al concepto: Constancia de egresados (Para TSU y LIC)
Préstamo de documentos originales a egresados: 1.- Acta de nacimiento 2.- Certificado de bachillerato	Préstamo de documentos originales a egresados	Se elimina: 1.- Acta de nacimiento 2.- Certificado de bachillerato



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco**

12 de septiembre, 2023

3.- Certificados de estudios UT (con T.T. Realizado)		3.- Certificados de estudios UT (con T.T. Realizado)
Certificación de documentos en copias: 1.- Acta de nacimiento 2.- Certificado de bachillerato 3.- Certificados de estudios UT 4.-Titulo	Certificación de documentos en copias para egresados (Para TSU, LIC)	Se elimina: 1.- Acta de nacimiento 2.- Certificado de bachillerato 3.- Certificados de estudios UT (con T.T. Realizado) 4.-Titulo
Duplicado de certificado de estudios TSU	Duplicado de certificado de estudios TSU	
Resguardo de documentos egresados después de 1 año	Resguardo de documentos egresados después de un año (Para TSU, LIC)	Se modifica "1" por "un"
Título profesional TSU	Título profesional TSU	
Título profesional TSU (egresados que realicen el trámite de titulación después de un año)	Título profesional técnico superior universitario extemporáneo	Se modifica "TSU" por "tecnico superior universitario"
Título profesional TSU para extranjeros	Título profesional TSU para extranjeros	
Título profesional LIC	Título profesional LIC	
Título profesional LIC para extranjeros	Título profesional LIC para extranjeros	
Duplicado de certificado de estudios de licenciatura	Duplicado de certificado de estudios de licenciatura	

Catálogos de pagos (Centro de Idiomas)

Propuesta del catálogo de ingresos CIUT 2024	
Colegiatura de idiomas inglés, francés e italiano, normal y con descuento:	
a) Alumnos y egresados de la UTTAB (20% de descuento)	
b) Personal docente, administrativo sindicalizado o de Contrato (50% de descuento)	



**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco**

12 de septiembre, 2023

c) Hija (o) y/o esposa (o) del personal docente o administrativo sindicalizado o de contrato (50% de descuento)
Constancia de estudios de idioma
Colegiatura de idioma chino, normal y con descuento:
a) Comunidad UTTAB en general (50% de descuentos a estudiantes, egresados, docentes y administrativos)
b) Hija (o) y/o esposa (o) de personal docente o administrativo de la UTTAB (50% de descuento)
Cursos de Preparación para Exámenes de Certificación:
a) TOEFL ITO (60 horas)
b) NIVEL B2 (FCE) (100 horas)
c) NIVEL C1 (CAE) (100 horas)
d) CERTIFICACIÓN ENSEÑANZA (TKT) (100 horas)
e) TOEIC (60 horas)
Aplicación de Exámenes de Certificación:
a) TOEFL ITP
b) TOEIC
Traducción de Documentos:
a) Hoja Tamaño Carta
b) Hoja Tamaño Oficio
Comprensión de Texto en inglés: Nivel de Idiomas y Comprensión de Texto

Catálogos de pagos (Posgrado)

Catálogo de ingresos posgrado 2023	Propuesta del catálogo de ingresos posgrado 2024	Modificación
Ficha de registro de nuevo ingreso	Ficha de ingreso a la UTTAB (Para Posgrado)	Se modifica "Ficha de registro de nuevo ingreso" por "Ficha de ingreso a la UTTAB (Para Posgrado)"
Examen general de ingreso	Examen general de ingreso	
Examen diagnóstico de idioma extranjero	Examen diagnóstico de idioma extranjero (Nivel posgrado)	Se agrega "(Nivel posgrado)"
Curso Propedéutico	Curso Propedéutico	



**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco**

12 de septiembre, 2023

Inscripción	Inscripción de posgrado	Se agrega "de posgrado"
Colegiatura cuatrimestral Posgrado (Para diferidos en 3 exhibiciones)	Colegiatura cuatrimestral Posgrado (Para diferidos en 3 exhibiciones)	
Reinscripción de Posgrado (Pagos diferidos)	Reinscripción de Posgrado (Pagos diferidos)	
Constancias de estudios	Constancias de estudios	
a) Con calificaciones	a) Con calificaciones	
b) Sin calificaciones	b) Sin calificaciones	
c) Con créditos	c) Con créditos	
d) Con las asignaturas del cuatrimestre actual	d) Con las asignaturas del cuatrimestre actual	
Reposición de credenciales de alumnos	Reposición de credenciales de alumnos	
Reposición de Claves de Acceso al Sistema	Reposición de Claves de Acceso al Sistema	
Baja definitiva (Devolución de documentos originales)	Baja definitiva (Devolución de documentos originales)	
Baja temporal no tramitada	Baja temporal no tramitada	
Certificado parcial de estudios	Certificado parcial de estudios	
Certificación de documentos en copias: (Acta de nacimiento, certificado de bachillerato, certificado de estudios UT)	Certificación de documentos en copias	Se elimina: (Acta de nacimiento, certificado de bachillerato, certificado de estudios UT)
Duplicado de certificado de estudios	Duplicado de certificado de estudios	
Título de Posgrado	Título de Posgrado	
Constancia de terminación de estudios	Constancia de terminación de estudios	
Resguardo de documentos egresados después de un año	Resguardo de documentos egresados después de un año	

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the table]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]



**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco**

12 de septiembre, 2023

Acuerdo No.06.03.12.09.2023.R.

El Consejo Directivo **autorizó** al Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco, iniciar las gestiones ante las instancias correspondientes para solicitar la **Modificación de los Catálogos de pagos y servicios que otorga la Universidad Tecnológica de Tabasco**, para ser integrado a la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco y demás ordenamientos legales aplicables en la materia, el cual estará vigente para el Ejercicio Fiscal 2024.

- **Catálogo de pagos 2024** (Servicios escolares)
- **Catálogo de servicios del Centro de Idiomas 2024** (Recursos propios por servicios)
- **Catálogo de servicios de posgrado 2024**

ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO

Nota 6 El **Dr. Lenin Martínez Pérez**, Rector de la **Universidad Tecnológica de Tabasco** presentó al **Consejo Directivo** el informe de actividades del periodo **mayo, junio y julio 2023**.

INDICADORES: Respecto al proceso de nuevo ingreso para el cuatrimestre septiembre-diciembre 2023, hubo un total de 1,507 aspirantes registrados, de los cuales, 997 sustentaron el examen EXANI-II de Ceneval; en términos porcentuales, el 66.2% de los aspirantes registrados presentaron el examen de admisión.

Actualmente, se encuentra abierto el proceso de inscripción. Por otro lado, respecto a la matrícula de calidad en términos generales, al inicio del cuatrimestre mayo-agosto, el 76.6% de la matrícula total es de calidad y el 70.4% del total de programas se encuentran acreditados, en términos absolutos, 1,508 alumnos se encuentran inscritos a programas de calidad y 19 PE se encuentran acreditados.

ASUNTOS ACADÉMICOS: Se informó que, derivado de la participación de 4 alumnos en la convocatoria de movilidad Globalinks MITACS 2023, se logró que Cesar Antonio Hernández Hernández, alumno de la División de Tecnologías de la Información y Comunicación obtuviera una de las becas otorgadas a nivel nacional con la Trinity Western University con el proyecto "Publicación de

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature 'Chun 9/3' and other initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten initials 'D.' and other marks in blue ink at the bottom right]



III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco 12 de septiembre, 2023

realidad virtual para un recorrido por el campus de la Trinity Wester University". Por otro lado, 3 alumnos lograron ser beneficiados con una beca de estudios en instituciones de Colombia y Perú a partir de la Convocatoria Plataforma Alianza del Pacífico 2023. Además, se llevó a cabo una reunión de difusión de la Convocatoria de Movilidad Globalinks MITACS 2024, la cual otorga apoyos a estudiantes de nivel licenciatura para realizar una estancia de investigación en Universidades de Canadá. Adicionalmente en la institución se apoyan a 11 alumnos de nivel TSU y licenciatura en su proceso de postulación, por lo cual se les aplicaron exámenes diagnósticos para acreditar su dominio del idioma inglés o francés por parte del Centro de Idiomas UT y del Centro Certificador DELF-DALF. Finalmente, 18 estudiantes de diferentes programas educativos concluyeron su curso del idioma Italiano; se informó, además que, presentaron su examen de certificación PLIDA en el nivel B1 el 28 de junio, con la finalidad de ser seleccionados para realizar una estancia académica en la Universidad de Perugia, Italia. Respecto a las actividades dirigidas a los docentes, se efectuó una reunión de difusión de la Convocatoria para el registro de docentes en el Sistema Estatal de Investigadores (SEI); se otorgó un apoyo global por la cantidad de \$100,000 pesos mexicanos para la compra de equipos de cómputo a 4 profesores por parte de los recursos autorizados a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP); asimismo se entregaron estímulos económicos y reconocimientos a 22 docentes de las 5 Divisiones Académicas, del periodo enero-diciembre de 2022. Adicionalmente, se presentó la distribución de los 10 cuerpos académicos por División en el nivel académica y nivel 6 en Formación, 3 en Consolidación y 1 Consolidado con un total de 41 integrantes trabajando en 15 líneas de investigación, cabe mencionar que, de los 41 integrantes, 38 son docentes y 3 son directivos. Se presentan el número de docentes investigadores reconocidos, 4 docentes reconocidos por el SNI, 46 reconocidos por el Padrón Estatal de Investigadores, 31 en el Sistema Estatal de Investigadores y 32 PTC con perfil PRODEP.

Se presentaron 4 proyectos de investigación internos: Desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas en los jóvenes investigadores como alternativa para la sostenibilidad en la región sureste de México; Fabricación de hamburguesas a base de Búfalo; Desarrollo y Evaluación Sensorial de un Queso Crema untable a base de leche de búfala; y Desarrollo y evaluación sensorial de un yogurt batido a base de leche de búfala. Respecto a la formación integral para la comunidad estudiantil se mencionan las actividades culturales, deportivas y de servicio de apoyo, entre las que destacan: Acto cívico, mesa de lectura, cuadrangular de basquetbol, recital de música, consultas psicopedagógicas, taller PIVA, aplicación de exámenes Psicométricos, conferencias entre otros. Referente a actividades académicas del Centro de Idiomas UT se presentan las principales actividades del área como: firma del Acuerdo de servicios BC English Score



III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco

12 de septiembre, 2023

Limited entre el British Council y esta Casa de Estudios; la UTTAB se convierte en Approved Partner de English Score donde el Centro de Idiomas será un Centro Evaluador y certificador; además el Centro de Certificación aplicó examen de nivel de francés B1 a los alumnos participantes en la convocatoria MITACS; actualmente se está en la espera de la asignación de Asistentes de Inglés a las Instituciones Mexicanas; entre otros. En cuanto a los cursos y capacitaciones de alumnos y docentes se presentan los resultados obtenidos siendo un total de 1,480 alumnos y 17 docentes. Adicionalmente se muestran las principales actividades académicas: Ciclo de Exposiciones de Proyectos; Focus Grup a empresas del Estado de Tabasco; XVI en el Maratón Regional de conocimientos ANFECA Zona 6 Sur; Jornada Integral de Contaduría 2023; Recorridos Turísticos en Villahermosa, Tabasco; Foro de egresados entre otros. Referente a las acciones para disminuir la reprobación y la deserción escolar: Se dio atención a las necesidades de la comunidad estudiantil con las siguientes actividades; Los docentes de las cinco divisiones académicas brindaron asesorías para reforzar temas específicos de manera individual y grupal; Curso propedéutico para los estudiantes de nuevo ingreso con el fin de homologar los conocimientos mínimos necesarios en el área de matemáticas, además de los cursos de administración del tiempo y técnicas de estudio; además se regularizó el proceso de solicitud de autorización del director académico para presentar acciones de recuperación de más de dos parciales. Se dieron, además, cursos propedéuticos o de nivelación, sumado a las reuniones de tutores para detectar necesidades y asignación. En cuanto a las Acciones para aumentar la tasa de titulación, se continúa el trabajo de agilizar el proceso administrativo que realizan los egresados no titulados, concretamente optimizando el proceso de no adeudo de laboratorios y biblioteca, referente a las acciones para aumentar la matrícula escolar: Derivado de las campañas de promoción realizadas por las cinco divisiones académicas como entrevistas en Radio, visitas de profesores a los planteles de educación media superior, se lograron obtener 1,507 registros.

Acciones y estrategias en los programas educativos con baja de matrícula: respecto a las estrategias para la Licenciatura en Gestión de Negocios y Proyectos de acuerdo con el FODA realizado, se consideran incluir en las estrategias de promoción del programa los logros como programa educativo acreditado, alto prestigio con empleadores, entrevista con empresarios, testimonios de egresados, logros en CANACINTRA, vinculación con asociaciones como ANFECA; continuar con las visitas de promoción a bachiller, impartirles a los aspirantes temas relevantes al programa, además, la División Académica de Química realizó en FODA para el programa educativo TSU en Química área Prevención de Corrosión, ya que, en las dos últimas convocatorias, debido al bajo registro de aspirantes, no se abrió el programa educativo.



**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco**
12 de septiembre, 2023

Por otro lado, la división de Procesos Industriales realizó el FODA para el Programa Educativo de Técnico Superior Universitario en Procesos Industriales, debido a que en las dos últimas convocatorias ha disminuido la cantidad de aspirantes, por lo anterior, el análisis ha arrojado una serie de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que impactan directamente en el desarrollo y éxito del programa. A continuación, se detallan los aspectos clave identificados en cada una de las categorías. Seguimiento a las acciones de acreditación de los programas educativos: El 14 de junio se culminó la integración de la información de autoevaluación del programa educativo TSU en Química área Perforación y Servicios a Pozos en la plataforma SIGA y el 20 de julio, el CACEI nos informó que el informe de Medio Término satisface el requisito que indica el Marco de Referencia para la acreditación. Adicionalmente, docentes del programa educativo TSU en Química área Tecnología Ambiental, trabajan en el instrumento de CACEI que permite evaluar el medio término; también, CACEI notificó que el informe de Medio Término satisface el requisito que indica el Marco de Referencia para la acreditación del programa educativo de TSU en Mantenimiento área Industrial respecto a la entrega de esta evidencia; Actualmente se encuentran acreditados los programas educativos de línea turística. TSU en Turismo Área Hotelería, y el TSU en Gastronomía se iniciaron los trabajos de creación del Autoestudio correspondiente a la reacreditación de este programa obtenida en 2018. Posgrados implementados: Con base en los proyectos que el Gobierno Nacional ha implementado en la región Sur-Sureste de México, la Universidad Tecnológica de Tabasco (UTTAB) se ha sumado para ofrecer programas educativos acordes a las necesidades de la región; es por esa razón que se presentan la Maestría en Desarrollo Turístico Sustentable y la Maestría en Tecnología del Petróleo y Fluidos de Perforación que actualmente oferta la UTTAB.

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN: Se presentó el avance presupuestal evolución del presupuesto de egresos con corte a julio del Ejercicio Fiscal 2023; además, se presentan los Estados Financieros de los meses de mayo, junio y julio de 2023. Se presentan los formatos por consideraciones emitidas por la Secretaría de Finanzas del estado de Tabasco en el ejercicio fiscal 2023. Se presentan 13 Procesos licitatorios; para servicios permanentes como: Jardinería, Limpieza, Recolección de Basura y Servicio de Vigilancia, Materiales y Útiles de Oficina, persianas, mantenimiento preventivo, recibos impresos entre otros. Adicionalmente se presenta el avance del Programa Anual de Mantenimiento 2023 donde se realizaron acciones de mantenimiento preventivo. En cuanto a las Auditorías externas financieras. Se presentó una tabla del seguimiento de auditorías donde se menciona los números de auditoría: 1-UT-20-AS1-FI02, 1747, 1732, Auditoría Integral, SAGP/AEX001/22, 1798 y 1790 de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 adicionalmente se presentó el estatus, ente fiscalizador, inicio



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco

12 de septiembre, 2023

de la auditoria y el tipo de auditoría de cada una de ellas. Se informó también el seguimiento oportuno para que todos los servidores públicos de esta Casa de Estudios dieran cumplimiento en tiempo y forma de su obligación de presentar la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses durante el periodo comprendido del 01 al 31 de mayo del presente año, tal como lo emana las leyes en vigor, dándose cumplimiento en un 100% por parte de todos los servidores público de la UTTAB. Se presenta la propuesta del Proyecto del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Tabasco, que, derivado de la autorización de las modificaciones a la estructura orgánica de la Universidad Tecnológica de Tabasco, con el objetivo de normar la estructura orgánica, así como determinar las funciones que a las unidades administrativas le corresponden, para el cumplimiento del Acuerdo de Creación y la adecuada administración de la Universidad Tecnológica de Tabasco, se elaboró la propuesta del proyecto del nuevo Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Tabasco, la cual deberá ser remitida a la Coordinación Sectorial Académica y de Desarrollo de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas para que emita su opinión favorable. Posteriormente ya con la opinión favorable por parte de la DGUTyP, se enviará dicha propuesta a la Subsecretaría de Educación Media y Superior de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Tabasco. Una vez que se cuente con ambos documentos de autorización, se presentará la propuesta de proyecto de Reglamento Interior para que sea aprobada por el Consejo Directivo, en términos de lo dispuesto por los Artículos 6, Fracción II; 13, Fracción III, 17, Fracción XI del Acuerdo que crea la Universidad Tecnológica de Tabasco y 15, inciso c) del Reglamento del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco, para posteriormente seguir con los procesos de los Manuales de Organización y de Procedimientos de esta Casa de Estudios. Seguimiento a Juicios Laborales de ejercicios fiscales anteriores: Actualmente se encuentra en trámite 80 juicios laborales, cabe mencionar que, los juicios laborales en trámite en diferentes etapas procesales corresponden a administraciones anteriores, cuyo periodo abarca del 2005 al 2018. Por lo anterior, en cuanto a la ejecución de laudos firmes en contra de la Universidad Tecnológica de Tabasco, se tienen 3 juicios laborales los cuales se encuentran en etapa ejecución, por lo tanto, el cobro de los montos condenados es inminente y pueden acontecer en cualquier momento, por lo que en vías de cumplimiento se ha solicitado el recurso la Dirección de Administración y Finanzas. Asimismo, se ha mantenido al tanto a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos. Y que, al no contar actualmente con los recursos para el pago de laudos y las partidas que conforman el Presupuesto para el ejercicio fiscal 2023, están destinadas al cumplimiento de las metas de la Universidad, el Rector, Dr. Lenin Martínez Pérez, para estar en condiciones de dar cumplimiento a dichos laudos en cumplimiento de ejecutoria solicitará la ampliación presupuestal a la Secretaría de Finanzas. Se anexó a la carpeta de



**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco**

12 de septiembre, 2023

trabajo de la III Sesión Ordinaria 2'23 la tabla resume y los expedientes correspondientes con los números de los siguientes expedientes: 3439/2009, 1005/2010 A.D., 62/2020 2DO. T.C., y 3569/2014. Atención y seguimiento de créditos fiscales determinados de los ejercicios fiscales 2011 y 2014: Se menciona que se encuentra en etapa de amparo indirecto radicado ante el Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Tabasco. La autoridad (SAT) interpuso recursos de revisión, con el cual el prestador de servicios está seguro de que finalmente el Juez confirmará la sentencia favorable a los intereses de la Universidad Tecnológica de Tabasco, esto es así, porque considera que la autoridad tiene elementos jurídicos de fondo para dictar un fallo a su favor. Se está a la espera de que el juez resuelva el recurso de revisión interpuesto por la autoridad. Además, se encuentra en etapa de amparo indirecto radicado ante el Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Tabasco; a la fecha se está en espera de que se dicte la resolución respectiva, destacando en todo momento que se tiene la suspensión definitiva otorgada, dicha resolución puede tardar 3 meses más aproximadamente. Cabe mencionar que, en ambos casos, se cuenta con suspensión definitiva para que la autoridad no pueda iniciar el cobro coactivo de los créditos fiscales. Cumplimiento a las obligaciones de transparencia, se informó que, en el periodo del 13 de mayo al 23 de agosto del 2023 se recibieron 4 solicitudes de información, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma. Por otro lado, en julio de 2023 se subió al portal de la Plataforma Nacional de Transparencia las obligaciones de este sujeto obligado, del 2do. Trimestre 2023, con el 100% de carga. Y, del 13 de mayo al 23 de agosto se convocó 8 veces al Comité, para confirmar la reserva confidencial de la información y la versión pública de CV. Actividades realizadas por la Dirección de Servicios Escolares, se presentan las acciones sobre alumnos de nuevo ingreso, titulación y gestión de becas, además, el 29 y 30 de junio de 2023 se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación de la XXIX Generación de Licenciatura, correspondiente a los 491 egresados de abril 2023. Se entregaron un total de 28 Menciones Honoríficas a los egresados con mejores promedios. Actividades de Mejora Continua en los procesos institucionales, respecto al seguimiento de acreditaciones de programas educativos en 2023, durante el periodo mayo-agosto 2023, se realizó la entrega de 2 instrumentos de evaluación, se efectuó taller para el llenado de instrumentos de autoevaluación por parte de CONAIC, se está trabajando en 5 programas educativos. Cabe señalar que se canceló la acreditación de un PE, por poca matrícula. Además, se presenta la eficiencia energética de la Universidad. Por otro lado, el 28 de junio de 2023 se llevó a cabo la presentación y toma de protesta del Comité de Eficiencia Energética UTTAB-SEDENER, ante la Titular de la Secretaría para el Desarrollo Energético (SEDENER), Lic. María Luisa Somellera Corrales. Por lo anterior, personal de la SEDENER, el Colegio de

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten mark at the bottom right]



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco

12 de septiembre, 2023

Ingenieros y la UTTAB realizaron medición en 9 transformadores de la UTTAB para medir el consumo de energía y poder realizar un diagnóstico.

El Rector informó al Consejo Directivo que se realizó la conciliación respectiva con la Secretaría de Finanzas de acuerdo al **Acta de revisión del Tabulador de Sueldos y Salarios 2024, Anexo I. Análítico de plazas, Anexo II. Tabla de remuneraciones ordinarias y Anexo III. Tabla de remuneraciones extraordinarias**; se reunieron el día 30 de agosto de 2023, en la oficina de la Subdirección de Programas Federalizados, adscrita a la Dirección de Programación y Gasto Público de la Secretaría de Finanzas, estando presentes por parte de la **Secretaría de la Función Pública** el **C. José Manuel Hernández Domínguez**, Comisario; por parte de la **Secretaría de Finanzas del Estado**, el **Maestro en Auditorías Especiales Samuel Méndez Vidal**, Subdirector de Programas Federalizados, por parte de la **Universidad Tecnológica de Tabasco** la **L.C.P. Ana Aurora Guzmán López**, encargada del Departamento de Programación y Presupuesto; **Lic. Karla Patricia Hernández Pérez**, encargada del Departamento de Recursos Humanos y el **Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez**, Director de Administración y Finanzas.

Asimismo, se presentó la documentación soporte de las conciliaciones a nivel institucional, estatal y federal

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS

DEPENDENCIA: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO
PERÍODO: EJERCICIO FISCAL 2024

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO*		PERCEPCIONES ADICIONALES EN SUeldo Y SALARIO**		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			BASE	AGUINOS	SENIORIDAD	RENTISMO	EDUCATIVO	MAQUINIC
CONFIRMA	N/A	RECTOR	\$ 72,527.00	\$ 72,527.00	\$ -	\$ 600.00	\$ 73,127.00	\$ 73,127.00
CONFIRMA	N/A	SECRETARIO ACADÉMICO	\$ 61,648.50	\$ 61,648.50	\$ -	\$ 800.00	\$ 62,448.50	\$ 62,448.50
CONFIRMA	N/A	SECRETARIO DE VINCULACIÓN	\$ 61,648.50	\$ 61,648.50	\$ -	\$ 800.00	\$ 62,448.50	\$ 62,448.50
CONFIRMA	N/A	ABOGADO GENERAL	\$ 54,399.50	\$ 54,399.50	\$ -	\$ 600.00	\$ 55,000.00	\$ 55,000.00
CONFIRMA	N/A	CONTADOR INTERNO	\$ 54,399.50	\$ 54,399.50	\$ -	\$ 600.00	\$ 55,000.00	\$ 55,000.00
CONFIRMA	N/A	DIRECTOR DE AREA	\$ 54,399.50	\$ 54,399.50	\$ -	\$ 600.00	\$ 55,000.00	\$ 55,000.00
CONFIRMA	N/A	SUBDIRECTOR DE AREA	\$ 38,581.00	\$ 38,581.00	\$ -	\$ 600.00	\$ 39,181.00	\$ 39,181.00
CONFIRMA	N/A	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$ 28,025.25	\$ 28,025.25	\$ -	\$ 600.00	\$ 28,625.25	\$ 28,625.25
BASE	N/A	COORDINADOR	\$ 17,181.70	\$ 17,181.70	\$ 1,500.00	\$ 2,700.00	\$ 19,381.70	\$ 19,381.70
BASE	N/A	INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	\$ 17,181.70	\$ 17,181.70	\$ 1,500.00	\$ 2,700.00	\$ 19,381.70	\$ 19,381.70
BASE	N/A	INGENIERO EN SISTEMAS	\$ 14,825.15	\$ 14,825.15	\$ 1,500.00	\$ 2,700.00	\$ 17,025.15	\$ 17,025.15
BASE	N/A	ASOCIADO	\$ 12,294.65	\$ 12,294.65	\$ 1,500.00	\$ 2,700.00	\$ 14,494.65	\$ 14,494.65
BASE	N/A	JEFE DE DIVISION	\$ 10,749.00	\$ 10,749.00	\$ 1,500.00	\$ 2,700.00	\$ 12,949.00	\$ 12,949.00
BASE	N/A	TECNICO BICENTENARIO	\$ 9,250.25	\$ 9,250.25	\$ 1,500.00	\$ 2,700.00	\$ 10,950.25	\$ 10,950.25
BASE	N/A	TECNICO CENTENARIO	\$ 9,250.25	\$ 9,250.25	\$ 1,500.00	\$ 2,700.00	\$ 10,950.25	\$ 10,950.25
BASE	N/A	ANALISTA ADMINISTRATIVO	\$ 8,119.90	\$ 8,119.90	\$ 1,500.00	\$ 2,700.00	\$ 9,819.90	\$ 9,819.90
BASE	N/A	ENTRENADA	\$ 8,119.90	\$ 8,119.90	\$ 1,500.00	\$ 2,700.00	\$ 9,819.90	\$ 9,819.90
BASE	N/A	TECNICO ESPECIALIZADO EN ELECTRONICA	\$ 8,119.90	\$ 8,119.90	\$ 1,500.00	\$ 2,700.00	\$ 9,819.90	\$ 9,819.90
BASE	N/A	TECNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	\$ 8,119.90	\$ 8,119.90	\$ 1,500.00	\$ 2,700.00	\$ 9,819.90	\$ 9,819.90
BASE	N/A	CHOFER DEL RECTOR	\$ 7,916.45	\$ 7,916.45	\$ 1,500.00	\$ 1,100.00	\$ 9,516.45	\$ 9,516.45
BASE	N/A	JEFE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	\$ 7,917.00	\$ 7,917.00	\$ 1,500.00	\$ 1,100.00	\$ 9,517.00	\$ 9,517.00
BASE	N/A	CHOFER ADMINISTRATIVO	\$ 7,086.15	\$ 7,086.15	\$ 1,500.00	\$ 1,100.00	\$ 8,686.15	\$ 8,686.15
BASE	N/A	ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	\$ 6,388.55	\$ 6,388.55	\$ 1,500.00	\$ 2,700.00	\$ 8,588.55	\$ 8,588.55
BASE	N/A	SECRETARIA DE RECTOR	\$ 9,250.25	\$ 9,250.25	\$ 1,500.00	\$ 2,700.00	\$ 10,950.25	\$ 10,950.25
BASE	N/A	SECRETARIA DE SECRETARIO	\$ 4,741.25	\$ 4,741.25	\$ 1,500.00	\$ 2,700.00	\$ 6,941.25	\$ 6,941.25
BASE	N/A	SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	\$ 4,313.00	\$ 4,313.00	\$ 1,500.00	\$ 2,700.00	\$ 6,513.00	\$ 6,513.00
BASE	N/A	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE AREA	\$ 7,894.60	\$ 7,894.60	\$ 1,500.00	\$ 2,700.00	\$ 9,494.60	\$ 9,494.60
BASE	N/A	SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	\$ 7,608.95	\$ 7,608.95	\$ 1,500.00	\$ 2,700.00	\$ 9,208.95	\$ 9,208.95
BASE	N/A	PROFESOR TITULAR "A"	\$ 28,026.60	\$ 28,026.60	\$ 2,171.75	\$ 3,558.75	\$ 33,757.10	\$ 33,757.10
BASE	N/A	PROFESOR TITULAR "B"	\$ 18,175.40	\$ 18,175.40	\$ 2,384.80	\$ 3,422.60	\$ 23,982.80	\$ 23,982.80
BASE	N/A	PROFESOR TITULAR "C"	\$ 18,894.85	\$ 18,894.85	\$ 2,718.00	\$ 3,001.00	\$ 24,613.85	\$ 24,613.85
BASE	N/A	PROFESOR ASOCIADO "A"	\$ 19,295.90	\$ 19,295.90	\$ 2,022.00	\$ 3,190.00	\$ 24,507.90	\$ 24,507.90
BASE	N/A	PROFESOR ASOCIADO "B"	\$ 18,250.00	\$ 18,250.00	\$ 2,114.00	\$ 3,007.00	\$ 23,371.00	\$ 23,371.00
BASE	N/A	TECNICO ACADÉMICO "A"	\$ 16,526.05	\$ 16,526.05	\$ 2,000.00	\$ 1,900.00	\$ 20,426.05	\$ 20,426.05
BASE	N/A	PROFESOR DE ASIRATURA "B" (A)/M**	\$ 140.71	\$ 140.71	\$ 205.70	\$ 2,263.22	\$ 2,610.63	\$ 2,610.63



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco 12 de septiembre, 2023

EL PRESENTE TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS SE SUJETARÁ A LAS SIGUIENTES REGLAS DE OPERACIÓN:

1. EL ÍNDICE DEL GASTO NO DEBERÁ REBASAR LOS LÍMITES MÁXIMOS DE PERCEPCIÓN ORDINARIA BRUTA MENSUAL.
2. LOS MONTOS MENSUALES EN EL EJERCICIO FISCAL EN CURSO, ESTARÁN SUJETOS A LA DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GOBIERNO FEDERAL COMO ESTATAL.
3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE PRETENDA LLEVAR A CABO RESPECTO DE LOS CONCEPTOS QUE SE ENUNCIAN EN EL INSTRUMENTO TABULADOR DEBERÁ SER PREVIAMENTE SOMETIDO AL ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO.
4. EL COSTO DE LA APLICACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS BRUTOS MENSUALES DEBERÁ SER CUBIERTO CON LOS RECURSOS AUTORIZADOS EN EL PRESUPUESTO DE EJERCIO VIGENTE.
5. NO DEBE HACERSE ASIGNACIÓN ADICIONAL A LOS SUELDOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE TABULADOR QUE NO ESTE EXPRESAMENTE AUTORIZADO POR EL GOBIERNO FEDERAL Y VALGADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO.
6. EL PRESENTE TABULADOR DEBERÁ SUJETAR SU APLICACIÓN A LOS TÉRMINOS QUE SE ESTABLEZCAN EN LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS VIGENTES, TALES COMO LOS ESTATALES Y ESTATALES.
7. ESTE TABULADOR ES EL VIGENTE EN EL 2023 Y SERÁ ACTUALIZADO UNA VEZ FUERA APROBADO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, EL CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y ANEXOS DE EJERCICIO, Y, EN SU CASO, COMUNICADO POR LA INSTANCIA FEDERAL A ESTE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, EL CUAL FORMARÁ PARTE DEL COSTO DE LOS SERVICIOS PERSONALES.
8. EL PRESENTE TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PODRÁ SUJETAR MODIFICACIONES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO LO COMUNICADO POR LAS INSTANCIAS FEDERALES.

OBSERVACIONES:

- * EL SUeldo Y SALARIO INCLUYE ÚNICAMENTE LA RETRIBUCIÓN EN EFECTIVO POR CUOTA FIJA, POR JORNADA, O POR HORA SEMANA MES QUE SE LE ENTREGA AL TRABAJADOR POR SUS SERVICIOS, SIN INCLUIR PRESTACIONES EXTRAORDINARIAS.
- ** EL PAGO DE PROFESOR HORA SEMANA MES VA EN FUNCIÓN DE SUS HORAS LECTURAS ASIGNADAS MEDIANTE CARGA ACADÉMICA SEMANAL DURANTE EL PERIODO CUATRIMESTRAL.
- *** LAS PENSIONES NACIONALES EN JUICIO Y ESPECIE SE INTEGRAN POR: DISPENSA, AYUDA ALIMENTARIA, PRIMA DE ANTECEDENTES EQUILIBRADOR, GRATIFICACIÓN, AYUDA A CHEQUES, MATERIAL DIDÁCTICO Y HORAS EXTRACURRICULARES.

SARLA PATRICIA HERNÁNDEZ PÉREZ
Encargada del Depto. de Recursos Humanos

ALDO ALEXIS JUÁREZ DOMÍNGUEZ
Director de Administración y Finanzas

LENNIN MARTÍNEZ PÉREZ
Revisor



CARRITERA VISA, RESEA KM 54.5 EN PARRELA 4
C.P. 62038, CENTRO, TABASCO
TEL. 01 (991) 358-2222 | WWW.UTTABASCO.MX



**ANEXO I
ANALÍTICO DE PLAZAS**



DIRECCIÓN: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO
PERIODO: EJERCICIO FISCAL 2024

Norma de Plazas	Tipo de plaza	Monto*		Fuente de Financiamiento	Ejercicio de Plazas
		Fin	Inicio		
43	Confianza	\$ 28,035.85	\$ 73,122.00	Federal/Estatal	Tubos/Plazas/Participaciones
300	Base	\$ 349.91	\$ 42,396.70	Federal/Estatal	Subsidios/Participaciones
0	Lista de Reyes	NA	NA	NA	NA
0	Ingresos por contrato	NA	NA	NA	NA
0	Ingresos asimilados al salario	NA	NA	NA	NA
0	Servicios Profesionales	NA	NA	NA	NA
0	Especialidades	NA	NA	NA	NA
0	Asesorías	NA	NA	NA	NA
0	Otros	NA	NA	NA	NA
Especificar:					

*Monto en miles de pesos de México

SARLA PATRICIA HERNÁNDEZ PÉREZ
Encargada del Depto. de Recursos Humanos

ALDO ALEXIS JUÁREZ DOMÍNGUEZ
Director de Administración y Finanzas

LENNIN MARTÍNEZ PÉREZ
Revisor



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco**
12 de septiembre, 2023

DEPENDENCIA: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO
PERIODO: EJERCICIO FISCAL 2024

ANEXO I
TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS

No.	Concepto	Subconcepto	Día	Monetado (cantidad)	Base	Clasificación	Por esta subprograma, dentro del subprograma (cantidad)
1	Presupuesto	Subprograma 01. Subprograma Operativo de Tabasco	01	1,000,000.00	1	X	
2	Presupuesto	Subprograma 02. Subprograma Operativo de Tabasco	02	1,000,000.00	1	X	
3	Presupuesto	Subprograma 03. Subprograma Operativo de Tabasco	03	1,000,000.00	1	X	
4	Presupuesto	Subprograma 04. Subprograma Operativo de Tabasco	04	1,000,000.00	1	X	
5	Presupuesto	Subprograma 05. Subprograma Operativo de Tabasco	05	1,000,000.00	1	X	
6	Presupuesto	Subprograma 06. Subprograma Operativo de Tabasco	06	1,000,000.00	1	X	
7	Presupuesto	Subprograma 07. Subprograma Operativo de Tabasco	07	1,000,000.00	1	X	
8	Presupuesto	Subprograma 08. Subprograma Operativo de Tabasco	08	1,000,000.00	1	X	
9	Presupuesto	Subprograma 09. Subprograma Operativo de Tabasco	09	1,000,000.00	1	X	
10	Presupuesto	Subprograma 10. Subprograma Operativo de Tabasco	10	1,000,000.00	1	X	

ELABORADO: REVISADO: AUTORIZADO:

MANUEL RAMÍREZ GARCÍA
ACID ALONSO RAMÍREZ DOMÍNGUEZ
MARA MARÍA VÁZQUEZ

DEPENDENCIA: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO
PERIODO: EJERCICIO FISCAL 2024

ANEXO II
TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS

No.	Concepto	Subconcepto	Día	Monetado (cantidad)	Base	Clasificación	Por esta subprograma, dentro del subprograma (cantidad)
1	Presupuesto	Subprograma 01. Subprograma Operativo de Tabasco	01	1,000,000.00	1	X	
2	Presupuesto	Subprograma 02. Subprograma Operativo de Tabasco	02	1,000,000.00	1	X	
3	Presupuesto	Subprograma 03. Subprograma Operativo de Tabasco	03	1,000,000.00	1	X	
4	Presupuesto	Subprograma 04. Subprograma Operativo de Tabasco	04	1,000,000.00	1	X	
5	Presupuesto	Subprograma 05. Subprograma Operativo de Tabasco	05	1,000,000.00	1	X	
6	Presupuesto	Subprograma 06. Subprograma Operativo de Tabasco	06	1,000,000.00	1	X	
7	Presupuesto	Subprograma 07. Subprograma Operativo de Tabasco	07	1,000,000.00	1	X	
8	Presupuesto	Subprograma 08. Subprograma Operativo de Tabasco	08	1,000,000.00	1	X	
9	Presupuesto	Subprograma 09. Subprograma Operativo de Tabasco	09	1,000,000.00	1	X	
10	Presupuesto	Subprograma 10. Subprograma Operativo de Tabasco	10	1,000,000.00	1	X	



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco**
12 de septiembre, 2023

ANEXO B
TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS

DEPENDENCIA: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO
PERÍODO: EJERCICIO FISCAL 2024

No.	Concepto	Subcuenta	Días	Plazo de pago	Base	Carácter	Porcentaje de Retención (Impuestos)
18	Recepción de los salarios	Salarios de los docentes de Tabasco	18	15/09/23	1,000.00	1	
19	Recepción de los salarios	Salarios de los docentes de Tabasco	19	30/09/23	500.00	1	
20	Recepción de los salarios	Salarios de los docentes de Tabasco	20	15/10/23	500.00	1	
21	Salarios de los docentes de Tabasco	Salarios de los docentes de Tabasco	21	15/10/23	500.00	1	
22	Salarios de los docentes de Tabasco	Salarios de los docentes de Tabasco	22	15/10/23	500.00	1	
23	Salarios de los docentes de Tabasco	Salarios de los docentes de Tabasco	23	15/10/23	500.00	1	

CONSIDERACIONES:
1. Los datos de esta tabla se actualizarán una vez se realice el diagnóstico de la institución en el primer trimestre de 2024.
2. Los datos de esta tabla se actualizarán una vez se realice el diagnóstico de la institución en el primer trimestre de 2024.
3. Los datos de esta tabla se actualizarán una vez se realice el diagnóstico de la institución en el primer trimestre de 2024.

ELABORÓ: GUILFERRA HERNÁNDEZ FERRER
Encargada del Departamento de Recursos Humanos

REVISÓ: ALDO ALEJANDRO DOMÍNGUEZ
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ: LEMIN MARTÍNEZ PÉREZ
Rector

La Junta Directiva dio por presentado el Tabulador de Sueldos y Salarios 2024 del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco.

PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN: El Rector informó de la Evaluación y seguimiento del PIDE 2019-2024, se llevó a cabo de forma presencial la quinta reunión de seguimiento, con todas las áreas de la institución en el Aula ANFECA y, además, una 6ta reunión de seguimiento con la Secretaría Académica, Secretaría de Vinculación, Unidad de Mejora Continua y la Dirección de Servicios Escolares relativa a la alternativa y soluciones para los programas educativos con baja matrícula. Por otro lado, se informa al Consejo Directivo de la propuesta del Programa Operativo Anual 2024 ante la Coordinación General de Vinculación con el COPLADET de la Universidad Tecnológica de Tabasco, mismo que fue notificado a la SEP. Respecto a los Fondos Extraordinarios como: Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se informa al Consejo Directivo de la participación de la institución en el Fondo de Aportaciones Múltiples, mismo que fue remitido en el ejercicio 2022 y reprogramado en el 2023 donde se otorgaron recursos para las siguientes necesidades: Mantenimiento y rehabilitación de infraestructura física, con un monto asignado de \$4,505,011.00 pesos mexicanos. Se presenta una tabla de distribución del proyecto por edificio para la rehabilitación y mantenimiento de espacios educativos. Adicionalmente, se informa del envío a la DGUTyP el Proyecto de Necesidades de Construcción, Mantenimiento, Rehabilitación y Equipamiento de la Universidad Tecnológica de Tabasco, en el



III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco

12 de septiembre, 2023

marco del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2024 por un monto total de \$152,622,743.97 pesos mexicanos, siendo \$48,460,756.24 en equipamiento y mobiliario básico, \$78,630,526.61 en Mantenimiento y rehabilitación y \$25,531,461.12 para construcción.

VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN: El Rector dio a conocer las actividades relevantes de vinculación institucional, Firma de convenios: Se firmó un total de 6 convenios de las que se destacan con la Operadora Turística Hotelera (Grupo VIDANTA), RCH Hoteles (Hard Rock Hoteles), INROADS México A.C., entre otros. Actividades de la Dirección de Servicios Especializados: se mencionan las siguientes acciones: Visitas de promoción a empresas del sector productivo; análisis de contenido energético y alcohólico de licor de plátano; declaración nutrimental para salsa de chile, código de barra, vida de anaquel entre otros a instituciones como PINTUMEX, COBATAB, ELITEC, SANO&CO. Acciones para el fortalecimiento del emprendimiento, educación continua y bolsa de trabajo: Se llevó a cabo el foro de egresados beneficiando a 134 alumnos; capacitación en emprendimiento beneficiando a 665 alumnos; seminario de propiedad industrial beneficiando a 25 alumnos; y se difundió la convocatoria para participar en el proceso de incubación 2023, del "Centro de Incubación y Desarrollo de Negocios". Adicionalmente, se realizaron dos talleres sobre Estructura tu CV y Entrevista Laboral, Impartida por Instructora del Servicio Estatal de Empleo beneficiando a 104 egresados, y el taller "Ética Profesional" impartida por titular del Departamento de Seguimiento de Egresados y Educación Continua de la UTTAB beneficiando a 10 egresados. Respecto a la Bolsa de Trabajo, se colocó un total de 7 egresados en instituciones como la Secretaría de Cultura, Hoteles Marriot, entre otros. Acciones del seguimiento de egresados: se informa el proceso de seguimiento de egresados al egresar y después de un año de egreso. Además, de las acciones que se realizan en el seguimiento de egresados a través de un informe adjunto. Se presentan las acciones referentes a la difusión universitaria; 550 prospectos atendidos, 76 producción audiovisual, 3 entrevistas en televisión tabasqueña, 56 boletines para las redes sociales, 5 escuelas visitadas para promoción de la oferta educativa y 420 correos a prospectos. Aunado a ello, se presentan las actividades del área coordinadora de archivos, destacando las siguientes: participación en la presentación oficial del Sistema Automatizado de Gestión de Archivos (SAGA), presentada por la Dirección de Desarrollo Archivístico Nacional; participación en el marco de las Terceras Jornadas por los Archivo en Tabasco del 6 al 9 de junio; participación en el Curso "Procesos Técnicos del Archivo de Concentración", entre otros. Finalmente, la institución presenta el guion del video institucional.



III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco

12 de septiembre, 2023

El Consejo Directivo tomó nota de la presentación de los estados financieros, correspondiente a los meses de **mayo, junio y julio 2023** entregados a la Secretaría de Finanzas, así como a la Secretaría de la Función Pública, reservándose estas el derecho de revisarlos y determinar lo que hubiera lugar, de conformidad con sus atribuciones.

ASUNTOS GENERALES

Nota 7 El **Mtro. Luis Rodrigo Marín Figueroa**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente del **Consejo Directivo**, puso a consideración este punto para quienes quisieran exponer algún asunto.

LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.

Nota 8 La **Mtra. Elizabeth Mendoza González**, Directora de Educación Superior y Secretaria de Acuerdos, procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en la **III Sesión Ordinaria 2023**, mismos que fueron ratificados por los asistentes.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las **14:23** (Catorce horas con veintitrés minutos) del día en que se actuó, el **Mtro. Luis Rodrigo Marín Figueroa**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente del Consejo Directivo, dio por concluida la **III Sesión Ordinaria 2023** de la Universidad Tecnológica de Tabasco, firmando al margen y al calce esta acta los que en ella intervinieron.

Se anexa hoja de firma de los asistentes



**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco**
12 de septiembre, 2023

**Firma de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes del Consejo Directivo**

Con derecho a voz y voto
Representantes del Gobierno Estatal

Mtro. Luis Rodrigo Marín Figueroa

Subsecretario de Educación Media y Superior y
Presidente Suplente, en representación de la
Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Educación y
Presidente del Consejo Directivo

Lic. Juan Antonio Torres Báez

En representación del Ing. José Friedrich García Mallitz
Secretario para el Desarrollo Económico y la
Competitividad

Ing. Pedro Rodríguez Esquivias

En representación de la Lic. María Luisa Somellera
Corrales, Secretaria para el Desarrollo Energético

ola 95

Representantes del Gobierno Federal

Mtro. Juan Alberto Juárez Sosa

En representación del Dr. Francisco Luciano
Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación
Superior de la SEP

Mtro. Juan Alberto Juárez Sosa

En representación de la Mtra. Marlenne Johvana
Mendoza González, Directora General de
Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP

L.C.P. Irma Luna González

Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado
de Tabasco



III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco

12 de septiembre, 2023

Firma de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente Acta por los integrantes del Consejo Directivo

Representante del Municipio

Ing. José Antonio Burelo Cacho

En representación de la Lic. Yolanda Osuna Huerta,
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento del Centro

Representante del Sector Productivo

Ing. José Antonio Burelo Cacho

Representantes con derecho a voz pero sin voto

Comisario

C. José Manuel Hernández Domínguez

En representación del M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública

Invitados especiales

Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra

Subsecretaria de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación

M. en Aud. Samuel Méndez Vidal

En representación del Lic. Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Finanzas



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco**
12 de septiembre, 2023

**Firma de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes del Consejo Directivo**

Secretaria de Acuerdos

Firma

Mtra. Elizabeth Mendoza González
Directora de Educación Superior

**Rector de la Universidad Tecnológica de
Tabasco**

Firma

Dr. Lenin Martínez Pérez